



R.P.A. N° 005/2025-2026

## RESOLUCIÓN

### ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 31 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

#### EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

##### RESUELVE:

Por **DOS TERCIOS** de sus miembros presentes, designar a los siguientes Asambleístas Departamentales, como miembros de la Comisión de Ética de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, para la Legislatura 2025-2026.

N°	ASAMBLEISTA	BANCADA
1	WALTER AGUILERA VALDEZ	PRIMER VICEPRESIDENTE
2	FRANCISCO ROSAS URZAGASTE	COMUNIDAD DE TODOS
3	LAURA CORRALES RIOS	UNIDOS
4	JOSE LUIS FERREIRA	PUEBLOS INDIGENAS

La Bancada del MAS-IPSP hará llegar de manera oficial el nombre de su representante a efectos de completar la conformación de la Comisión de Ética.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por Dos Tercios el Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 34 y artículo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

##### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 30 días del mes de mayo de dos mil veinticinco años.

  
Damián Castillo Villarrubia  
PRESIDENTE  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

  
Abg. Martín S. Hoyos Ramos  
SECRETARÍA DE DIRECTIVA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DPTAL. DE TARIJA